

Aviso al público sobre los derechos civiles

El Consejo de Gobiernos de Middlesex del Norte (NMCOG) y la Organización de Planificación Metropolitana del Área de Middlesex del Norte (NMMPO) cumplen con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, que prohíbe la discriminación por motivos de raza, color o nacionalidad (incluido el dominio limitado del inglés). Las leyes federales y estatales de no discriminación prohíben la discriminación por motivos de edad, sexo, discapacidad y otras características protegidas. NMCOG y NMMPO están comprometidos con la no discriminación en todas sus actividades.

Las personas que crean haber sido discriminadas pueden presentar una queja ante NMCOG/NMMPO en:

Northern Middlesex Council of Governments (NMCOG)

Kelly Lynema, NMCOG Title VI Coordinator

672 Suffolk St., Suite 100

Lowell, MA 01854

Teléfono: (978) 454-8021

Correo electrónico: civilrights@nmcog.org

MassDOT/MBTA Title VI Specialists

Office of Diversity and Civil Rights – Title VI Unit

10 Park Plaza, Suite 3800

Boston, MA 02116

Teléfono: (857) 368-8580 o 7-1-1 para servicios de retransmisión

Correo electrónico: MassDOT.CivilRights@state.ma.us or MBTAcivilrights@mbta.com

Las quejas también pueden presentarse directamente ante el United States Department of Transportation [Departamento de transporte de los EE. UU.] en:

U.S. Department of Transportation

Office of Civil Rights

1200 New Jersey Avenue, SE

Washington, DC 20590

Sitio web: civilrights.justice.gov/

Para obtener más información, solicitar servicios lingüísticos o realizar acomodaciones viables, visite <https://www.nmcog.org/civil-rights-title-vi> o mass.gov/service-details/title-vi-rights-and-protections

